

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	DIA	Horas	Term. Reaum.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flojo	Rasío		Saló á las 7 h. 36'	Se pone 4 h. 41'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	29	10 n.	51	760 6		NE.	Sereno.	LUNA.	
Fuera, 3 meses. 24 rs.	30	7 m.	29	758 3	ONO.		Nubes.	Saló á las 1 h. 20' m.	
Extranjero, id. 51 rs.		2 t.	10'6	750 4	NNO.		Sereno.	Se pone 12 h. 49' m.	

SANTO DEL DIA: San Silvestre, papa, y Santa Celoma, virgen y martir. — **CUARENTA HORAS:** Concluyen en la Iglesia parroquial de San Pablo; se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la Santa Catedral Basílica. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señera la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en Santa Maria del Mar, privilegiada.

PARA REGALOS DE AÑO NUEVO Y REYES.—A los suscritores á LA IMPRENTA, desde el jueves 17 de este mes hasta el 6 de enero próximo, LAS RUINAS DE MI CONVENTO y MI CLAUSTRO con el retrato del autor, á 10 reales, y EL GIL BLAS DE SANTILLANA con veinte magníficas láminas á 12 reales, mediante la presentación de uno de los recibos de abono á LA IMPRENTA del mes pasado ó del presente. El día 7 de enero volverá á regir el precio de VEINTE reales para las Ruinas de mi Convento y el de VEINTICUATRO reales para el Gil Blas, indistintamente para suscritores y no suscritores.

Nota.—Para mayor comodidad de los señores suscritores que deseen adquirir cualquiera de ambas obras ó las dos á la vez, los repartidores del periódico se encargarán de pasarlas á domicilio sin aumento de precio.

AVIS AUX FRANCAISES.—LE PREMIER JOUR DE L' ANNÉE. Grand assortiment de jouets d' enfants. PASSAGE DES COLONNES, Place de l' Ange, n.º 4 et 5.

LA TIENDA de platería y joyería de D. Nicolás Bonnin, líquida. Las personas que quieran aprovechar esta ocasión presentense calle Platería, n.º 6, y obtendrán las alhajas con una notable rebaja.—También se traspasa el establecimiento.

VINOS ANDALUCES del acreditado cosechero FEDERICO SEGUNDO, DE JEREZ, y embotellado en sus mismas bodegas. Glases especiales. Depósito para la venta al detalle: LA CRIOLLA, LIBERTAD, 18.

Esta noche en la EXPOSICION PERMANENTE habrá sorteo de lotes como en la víspera de Navidad.

BODAS. Cajas lujo del país y de Paris mas baratas que en tiendas. Sobradíel, 1, 2.º **TENEDOR DE LIBROS.** Uno muy apto desea ocupar algunas horas que al día tiene disponibles. Informarán calle Baja de S. Pedro, n.º 4, piso 2.º, de 4 á 5 la tarde.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, n.º 4.

ESPECIALIDAD EN CAPAS enteras paños garantidos de Sabadell y Tarrasa desde 210 á 500 reales.

ESPECIALIDAD EN CARRIGHS la hechura mas moderna desde 100 á 300 rs. **AMERICANAS CRUZADAS.** Sacos, Chaqués y Paletos desde 80 á 250. Gran surtido de Pantalones y Chalecos.—EL FENIX, Hospital, 38, esquina á la de Jerusalem.

DEPENDIENTE ó APRENDIZ.—Se necesita uno en casa de los Sres. Garcerie hermanos, calle de la Libertad, 9 y 11.

GARTUCHOS Y POLVORA INGLESA marca FFF y otras, recién llegada de Inglaterra con superior permiso. «Por mayor únicamente», señores Bosch y Cortés, Dormitorio San Francisco, número 3, cuarto 2.º, derecha.

UNAS, cristales y vidrios para balcones y aparadores.—Rambla del Centro, 28.

PARDESSUS, SOBRETODOS, de entretiempo á invierno, de elasticotin, melton, edredon, retina y otros géneros.—**PALETOS-LEVITAS** y **CHAQUES** negros de edredon.—**TRAJES CON CHAQUE O AMERICANA** negros y de patenes novedad.—Especialidad en **CAPAS MADRILENAS** y **KARRICHS**: en todo un variado surtido. Bazar de sastrería de Rabassó y Palau, Asalto (Nueva Rambla), 8, entresuelo.

GRAN SURTIDO de capas madrileñas, paños de Tarrasa, colores fuertes y asegurados, de 180, 210, 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs.—Batas de abrigo de tartan, casimir, astracan y felpa, de 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs.—Plaza Nacional, 13, EL AGUILA.

SOBRETODOS invierno acolchados y karrichs á 8 duros. Rambla, Sta. Mónica, 8.

SOBRETODOS de género inglés acolchados á 6 duros. Union, 4, piso 1.º.

TRAJES á medida á 10 ds. De géneros superiores á 14 y 16. Rambla Sta. Mónica, 2½

TERCIOPELOS de seda por mayor y menor. Fca. de Barrau, bajada Viladecols, 2, 1.

TRAJES completos de invierno con americana acolchada á 7 ds. R. Sta. Mónica, 8½

AMERICANAS de género inglés acolchadas á 5 duros. Union, 4, piso 1.º.

AVISO.—Se acaba de recibir un grandioso surtido de plumas, flores y adornos para sombrero. Bajada de la Cárcel, 3.

VERMOUTH DE SALLES.—En estas fiestas es necesario que toda familia se procure una botella de dicho VERMOUTH y haga uso de él despues de las comidas para ayudar al estómago en la digestion de pavo y turrones.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor BETIS, su capitán don Enrique David, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 3 de enero á las 10 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VARGAS, capitán don José Martinez, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el día 1.º de enero á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, n. 1, bajos.

VAPORES ANDALUCES: BUENAVENTURA, saldrá el día 3 enero para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina.—Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 3 de enero á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 2 de enero á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, calle Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves.—Funcion 28.ª de abono.—3.ª de la 70.ª serie de Mate.—1.ª representacion de la preciosa comedia en 3 actos, titulada: «Dulces cadenas», dirigida por el primer actor don José Mata, y el juguete cómico, nominado: «El vecino de enfrente.»—A las 8.—Entrada 4 reales.

Mañana viernes, día de año nuevo, tarde y noche.—32.ª y 33.ª representacion de «La pata de cabra.»

Para estas funciones se despachan localidades en contaduría.

Nota.—En la próxima semana, á beneficio del primer actor don José Mata, se pondrá en escena el drama en 3 actos, titulado: «La muerte civil.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 31 de diciembre, 12 de abono.—Turno par.—La comedia nueva en 3 actos, «Fernandaf».—La parodia en un acto, «Pancho y Mendrugo.»—A 3 rs.—5.º piso 2 rs.—A las 7 y media.—Mañana, á las 3 de la tarde.—A 2 rs.—Ultima representacion del drama sacro, «Los Pastorcillos.»—Habiéndose acercado á esta empresa varios señores propietarios y abonados solicitando la repetición en la noche de mañana de la funcion que se ejecató el día de «Inocentes», la empresa ha considerado, que sin embargo de la general aprobacion que dispensó el público á dicho espectáculo, pudo ser debido en parte á la oportunidad de la festividad de aquel día. A pesar de la observacion referida, y deseosa la empresa de conciliar todos los extremos y complacer á la vez á los señores que han pretendido

la repetición, ha combinado la función siguiente: Acto primero del aplaudido baile, «Gisela.»—Actos primero y segundo sin alteración de la célebre ópera, «Il Barbiere di Siviglia», y el acto tercero con pequeñas variaciones, según se cantó la noche de «Inocentes», tomando parte en el concierto improvisado todos los primeros artistas de la compañía, incluso el señor Ugolini que en aquella noche no lo pudo verificar porque se encontraba algo indispuerto.—Pasado mañana sábado, hará su debut la prima donna assoluta signora Angiolina D'Alberthi con la ópera «Lucia di Lammermoor.»—Para todas estas funciones se despachan localidades.

TEATRO DEL CIRCO.—Compañía de zarzuela.—Función para hoy jueves, día de Moda.—Sociedad Apolo.—Última representación de la acreditada zarzuela «El Juramento.»—Entrada 2 rs.—A las 7 y 1/2.—Funciones para mañana viernes.—Tarde, a las 3.—La zarzuela semi-bufa «Adriana Angot.»—Entrada 2 rs.—Noche, a las 8.—Estreno de la zarzuela «Mia dos mugeres.»—Para ambas funciones se despachan localidades en contaduría.

ROMEA.—Teatro catalá.—Avuy dijous, a dos quarts de vuit.—45.^a representació de lo cada dia mes aplaudit drama en 3 actes, de lo reputat poeta don Serafi Pitarra, titolat: «Lo ferrer de tall.»—Entrada 2 rs.

Pròximament tindrà lloch lo estreno del drama de los senyors Feliu y Codina y Pitarra, «La filla del marxant.»

Funciones para mañana viernes.—Por la tarde: El juguete cómico catalán en 3 actos, de don Serafin Pitarra, «L'apotecari d'Olot,» y la comedia también catalana en un acto, «Deu té un bastó.»

Por la noche: El interesante drama en 6 actos y en prosa, titulado: «La Hebrea» ó sea «El Cardenal y el Judío.»

Para ambas funciones se despacha en contaduría.

Nota.—El próximo lunes se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, á beneficio del primer actor de carácter don Andrés Cazorro, la linda comedia catalana en 3 actos de don Teodoro Baró, «Lo secret del nunci,» y el popular cuadro de costumbres de don Narciso Campmany, «Los tres toms.»

Se despachan localidades en contaduría.

ODEON.—El viernes tarde extraordinaria función, compesta del aplaudidísimo drama catalán «Los hereus!» 2.^a representación del tan aplaudido cuadro de vecindad, arreglado por el señor Piquet y estrenado con gran éxito, «Las cansons de la fornal,» y 30 representacion de «El sacristan can-canista.» Y por la noche el magnifico drama en que tanto se distingue la señora Mena, «Las travesturas de Juana,» y 3.^a representacion de «Las cansons de la fornal.»

OLIMPO.—Erato.—«La huérfana de Bruselas.»—A las 7 y media.—Entrada 2 reales.

Función para mañana.—«La muerte civil.»—A las 7 y media.—Entrada 2 reales.

Nota.—En contaduría se despachan localidades para dicha función.

ESPAÑOL.—Mañana á las 3 de la tarde.—«Los Pastorcillos.»—Entrada 9 cuartos.

TEATRO DE LA ESTRELLA.—(Plaza de Cataluña.)—Deseosa la empresa de corresponder á los constantes favorecedores que concurren á dicho teatro y al público en general, no ha perdonado gastos y medios para mejorar las condiciones del local, en amplitud, comodidad y alumbrado, habiendo pintado nuevas decoraciones. El orden de las funciones es el siguiente:

Días laborables: 1.^a función, á las 3 y media; 2.^a, á las 5 y media; 3.^a, á las 7 y media.—Días festivos: se empezará la primera á las 2 de la tarde, y seguirán las demás sucesivamente hasta las 8 y media, siendo los precios siguientes: 1.^a clase de preferencia con entrada 1 real.—2.^a idem con silla con idem 6 cuartos.—3.^a idem con banco con idem 4 idem. Ox

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad lírico-dramática.—Teatro Principal.—Hoy jueves tendrá lugar la 3.^a función de la 70.^a serie de abono, poniéndose en escena la preciosa comedia en 3 actos y en verso, titulada: «Dulces cadenas», dirigida por el primer actor don José Mata, y el juguete cómico, «El vecino de enfrente.»

BAILES PARTICULARES DE MASCARÁ.—Teatro Rómea.—El sábado próximo tendrá lugar el primer baile de la presente temporada en los salones de este teatro, los cuales estarán adornados é iluminados de la misma manera que lo estaban el sábado último.

La comision que ha tomado á su cargo los citados bailes puede asegurar desde luego que estos sobrepasarán en esplendor é cuantos se han dado en este teatro, á cuyo fin no emitirá gasto ni sacrificio alguno.

Se suscribe en contaduría.

BAILES PARTICULARES DE MASCARAS.—Teatro del Circo.—La comision que ha tomado á su cargo los bailes particulares de máscara del Carnaval del año 1875, pone en conocimiento del público que estos sobrepasarán en elegancia y suatuosidad á todos los verificados hasta el día en este teatro, no perdonando gasto ni sacrificio alguno á este fin. La entrada será por la misma puerta que lo era el año anterior, frente á la Rambla, y que esta comi-

sion ha adquirido en arriendo junto con el antiguo vestíbulo, para mayor comodidad de los concurrentes.

Queda abierta la suscripción en las sombrererías de Estela, Rambla del Centro, 19.—Foncuberta, idem idem, 8.—La Criolla, Fernando, 18.—Camisería moderna, Asalto, 8.—Sastrería de Elías y Mulet, Rambla de Santa Mónica.—Sombrerería de Gasol, Gignás, 16, y en la Administración de los mismos: sita en el propio tesire, de 8 á 11 de la noche. h-2

CRONICA LOCAL.

Se han acercado á nuestra redacción algunas señoras, naturales de Olot, pintándonos la tristísima condición á que se hallan reducidos los 90 prisioneros de Castelló de Ampurias que se encuentran en aquella villa á merced de los carlistas. Mientras aquellos infelices estuvieron curándose de sus heridas, carecían de muchas cosas que necesitaban, pero la estación no era tan rigurosa y sus quebrantos mas llevaderos. Hoy, ya convalecientes, se hallan mucho peor que entonces. En las calles de aquella villa hay un palmo de nieve y en las inmediaciones todavía es mayor en cantidad. Los infelices prisioneros, que se batieron con tanto denuedo en las llanuras del Ampurdán, no tienen abrigo para resguardarse de los rigores de la estación y muchos enseñan sus carnes. En vista de la situación fictiva de nuestros hermanos y accediendo á las vivas instancias de aquellas compasivas señoras, hacemos un llamamiento á los sentimientos filantrópicos de los habitantes de nuestra ciudad para que se desprendan de algunos abrigos y prendas usadas (es conveniente que no sean nuevas) para enviarlas al punto de su destino y cubrir con ellas la desnudez de aquellos bravos que sucumbieron como valientes en la pelea.

A los prisioneros carlistas que están en poder de las autoridades de la República nada les falta, pero á los nuestros que se hallan en manos de los carlistas no se hallan del mismo modo. Desde hoy, pues, se recibirán en la tienda número 7 de la Plaza Nacional los donativos que quieran remitirse á los pobres prisioneros, seguros de que irán á su destino.

—En el coche del tranvía que salió de esta ciudad á las seis y media de la tarde de ayer iba una señora, la cual la llegar cerca de Gracia fué atacada de un accidente. Fué llamado en seguida el señor Berrell, farmacéutico de Gracia, pero al llegar al coche, la señora era ya cadáver. Acudió luego el señor Fabra, alcalde de dicha villa, y se formó allí un numeroso grupo, sin que nadie reconociese á la difunta. Eran las siete y media y continuaba la desgraciada aun dentro del coche.

—En la calle Nueva de San Francisco, cerca la calle de Escudellers, acaba de abrirse una tienda para la venta de cromos. Figuran en ella algunos cuadros de asuntos religiosos de los mejores autores.

—En la plaza de Cataluña un ómnibus atropelló á un caballero anciano que salió con un muslo fracturado. El coche escapó, pero pudo tomársele el número por los agentes de orden público.

—Se están haciendo grandes preparativos para los bailes de máscara que tendrán lugar en el teatro del Circo la próxima temporada de Carnaval.

La entrada á los bailes será por la misma puerta que lo era el año anterior, la cual da frente á las Ramblas de Santa Mónica y Santa Madrona. Esta entrada estará convertida en una glorieta de verde follaje é iluminada de una manera caprichosa. Se decorará también el vestíbulo á continuación de la entrada. El salon de baile, formado por la platea y palco escénico unido, será todo lo espacioso que permitan los ámbitos del teatro, á cuyo efecto el tablado llegará hasta el fondo de los palcos de platea. El alfombrado y decorado de la platea, palco escénico, vestíbulo, salones de desearso, café y los espaciosos corredores, están á cargo del conocido adoraista de esta capital señor Viñals.

—Ayer por la mañana un operario de una fundición recibió un martillazo en el dedo índice de la mano derecha, fracturándose la última falange además de la fuerte contusion que presentaba todo el dedo; se presentó en la casa de Socorro del 4.º distrito, donde se le curó convenientemente.

—Un periódico de Reus dice que los individuos que hizo prisioneros la randa de Valls, se llamaban Vicente Figuerola y Rebascall, titulado comandante militar de Santa Coloma de Queralt é interino de Puntils; Juan Mercader, encargado de la remonta carlista de esta provincia; Diego Figuerola, hijo del primero, abandonado carlista, y un voluntario que se cuidaba de los caballos llamado Juan Baiges, ocupán-

doles una pistola de dos cañones, un sable, un cinturón con municiones y una cartera con documentos, según parece, interesantes.

—Del «Diario de Tarragona» del 29 tomamos la siguiente carta:

«Votis 27 de diciembre.—A las nueve de la noche del día 25 la ronda movilizada de esta villa, al mando de uno de sus oficiales llamado Juan Pi y Fornell, salió de la misma dirigiéndose a San Maglo de Brutagaña, y una hora antes de amanecer llegaba al expresado sitio, principiando desde luego un registro escrupuloso en la masía denominada del «Lladres»; de esta pasó a otra, en cuya puerta encontraron los voluntarios a un hombre que manifestó ser el gañán de la casa; mas infundiendo sospechas, se dispuso que quedara preso; en el interior del edificio fueron hallados tres sujetos mas, uno de ellos vestido con el traje de soldado de caballería de Bailen y tenía su caballo en la cuadra, del que se apoderaron los individuos de la ronda. Persuadidos éstos de que los cuatro sujetos mencionados eran carlistas, los condujeron presos a Pont de Armentera y después a esta villa, pero al llegar a sus inmediaciones fueron muertos por haber tratado de escapar, según declaración de los voluntarios. Dos de aquellos infelices eran padre é hijo naturales de Tarragona, uno de Aleixar y otro de Barcelona. Entre los cuatro, uno se titulaba comandante de armas de Puntis y dicen que fue el primero que intentó huir, siguiéndole los demás.»

EL AÑO QUE SE VA Y EL AÑO QUE VIENE.

Que el 31 de diciembre termina el año civil, todo el mundo lo sabe; pero por qué termina en este día, esto ya no tiene para los mas explicación satisfactoria. Parece puesto en razón que con el año empezara una de las cuatro estaciones, pero no es así; el veintuno de diciembre entra el sol en Capricornio y empieza en dicho día el invierno, y hasta diez días después no comienza el año. Y mas natural fuera que éste empezara el 21 de marzo, en que el sol entra en el primer signo del Zodiaco, Aries, en que empieza la primavera. De este modo el año comenzaría cuando todo recobra nueva vida, cuando la tierra se viste de verdor, las flores empiezan á abrir sus cálices y el aire lleva á todas partes sus aromas, y aunque en nuestras antipodas resultara empezar el año en otoño, por lo menos no coincidiría esto con los ardores del verano ni los hielos del invierno.

Pero supuesto que no es así, y que se alega para no reformar el año civil que toda reforma ocasionaria grandes perjuicios y tropezaria con insuperables dificultades, dejémoslo como está y aceptemos el 31 de diciembre como el último día del año.

En otros tiempos, según está escrito, éste era uno de los tres días, ó por mejor decir, noches de gran jolgorio para toda clase de tragos, duendes, brujas y otras alimañas por el estilo, que ya se sabe andaban sueltas las noches de San Juan, Navidad y San Silvestre. Entonces era de ver como se cerraban puertas y ventanas, se encendían cirios bendecidos, se rociaban ciertos ehjetes con agua bendita, para impedir que se colase dentro del hogar doméstico alguna de aquellas brujas muy amigas de recorrer chimeneas montadas en un mango de escoba, que debe ser holgada cabalgadura para remontarse por los aires.

Hemos dicho que esto pasaba en otros tiempos, y hemos dicho mal. Todavía hoy conservan muchas personas aquella superstición, todavía la noche de hoy, al igual de la de San Juan, lo es de sortilegios, todavía habrá quien busque agüeros, y si no examina, como los antiguos, el vuelo de las aves, ni las entrañas de las víctimas, no dejará de fijarse en si se oye el canto del buho ó el abullido de un perro, si mahulla un gato negro y otras cosas de este jaez. Y no es extraño, por mas que lo parezca, que la civilización, que la ciencia y hasta el simple buen sentido no hayan acabado con esto, porque en verdad tiene raíces muy hondas que se nutren en la tradición y en la tendencia á buscar lo sobrenatural que tiene el hombre y en especial las inteligencias limitadas y los caracteres débiles. ¡Cuánta gente consulta á las sonámbulas! ¡cuántas se hacen «hacer las cartas!»

Pero el último día del año y sus inmediatos tienen una particularidad, y es los propósitos de enmienda que hacen los pecadores incorregibles. «Está resuelto, dice uno, año nuevo, vida nueva; desde el primero de enero no mas juego, no mas bailes, no mas devaneos; he de ser hombre, y hombre formal.—En cuanto á mí, exclama un estudiante, desde primero de año no tendré mas amigos que los libros; quiero corresponder dignamente á los sacrificios que por mí hacen mis padres.»

Y así otros y otros, cada uno con arreglo á lo que reconoce deber reformar en su conducta. Los propósitos son sinceros, pero tambien lo eran los de aquel muchacho á quien el confesor impuso por penitencia que ayunara el día siguiente.

—Bueno, dijo para sí, lo apuntaré en mi cartera.

El día siguiente leyó la apuntación que decía:

Mañana ayunará Juan.

—Mañana ayunaré, pues, dijo.

Y así, leyendo todos los días la apuntación, pasaron semanas y meses, y con la mejor intención del mundo dejó de cumplir la penitencia.

Lo mismo sucede con los propósitos de que hemos hablado antes. Todos dicen «el año que viene», y como todos los años vienen, hacen como Bertoldo, no encuentran el árbol, es decir, el año en que han de enmendarse.

También el último del año es día de grandes esperanzas. Todos esperan que el año que va á empezar sea mejor que el que termina, y se equivocan,

Como á nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor,

dijo Jorge Manrique, y tuvo razón tratándose de personas adultas.

Parece que el presente no existe en la vida y que esta se nutre de recuerdos y esperanzas. Hasta cierta edad se mira hácia adelante, luego se vuelve la vista atrás. «Cuando seré hombre», dice el niño: «cuando tendré veinte años», suspira el adolescente. A los treinta se murmura «si tuviese diez años menos»; mas adelante se exclama «¡quién fuera niño!». Los primeros ven realizarse sus esperanzas, el niño llega á hombre, el adolescente cumple los veinte años, á su vista se despliegan nuevos horizontes; pero en ninguna parte ven la realidad de lo que habian soñado. Entonces se encuentran todos en la misma línea y todos dicen á una: «veremos qué nos dará el año que viene.»

¿Y qué ha de daries? ¿Hay acaso una línea divisoria entre el año que termina y el año que empieza?—¿Hay entre los dos algo que obligue á torcer la marcha á los acontecimientos? Un año es continuación del anterior, entre uno y otro no media ni un suspiro, ni un latido del corazón. El sol que se pondrá hoy alumbrará al amanecer el primer día del año nuevo, y todo continuará del mismo modo.

¿Qué sucederá en el transcurso de los trescientos sesenta y cinco días que han de pasar hasta el 31 de diciembre próximo? Esto es lo que es imposible decir.

Si al empezar el año que hoy termina hubiese alguno leído en el porvenir, habría exclamado, con Fray Luis de León:

«Llantos, dolores, guerras,
muertes, asolamientos, fieros males
entre tus brazos cierras.»

refiriéndose al año que empezaba, y sin embargo, ninguno ha despertado tantas y tales esperanzas, entre ciertas gentes, que desde el tres de enero veían en él el principio de una nueva era. Ninguna de estas esperanzas se ha realizado, y el año termina como empezó. Cerrados como entonces están los horizontes, la guerra civil, continúa, y los temores y las esperanzas son los mismos. Ojalá en el transcurso de 1875 se desvanecieran las nubes que encapotan nuestro cielo! ojalá tenga fin la guerra civil que todo lo agosta, y entre en un período de prosperidad nuestro país desgraciado!

Esto es lo más á que podemos atrevernos, hacer votos para el porvenir; la época de los profetas ha pasado, y el hacer vaticinios se deja á los autores de calendarios.—Q.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 28 DE DICIEMBRE.—Publican hoy los periódicos ya el manifiesto de Don Alfonso, si bien indicando que es una doble traducción, por lo que no sería justo juzgarle bajo el aspecto literario. El manifiesto principalmente es un acto para revelar la emancipación política del joven pretendiente, que comienza con este manifiesto la serie de promesas, propias de este siglo, de todos los que reinan ó aspiran á reinar.

Bajo este aspecto los isabellinos se muestran verdaderamente desconsolados. El ex-príncipe Alfonso es ya un pretendiente formal. Declara con sus actos y sus palabras que considera válida y definitiva la abdicación hecha por su madre.

Ya no es posible llamarle Alteza, decía un monárquico, ya tiene el tratamiento de Magstad. En efecto, el pretendiente dice «que en virtud de la abdicación solemne y espontánea de su augusta madre, señora tan generosa como infortunada, es el único representante del derecho monárquico en España.»

C
prof
no á
S
no p
suer
F
ticer
alfor
A
una
porc
y so
sin j
pue:
ódio
N
perc
las l
A
dier
cons
A
te li
N
E
men
S
dier
dan
C
lleg
mac
tes r
E
nada
patr
peta
civil
T
en l
C
cual
pas
E
men
i
mari

M
prix
que,
Logi
i
can
amiq
creti
dam
Esta
de si

Comienza el manifiesto afirmando que todos los que han escrito al manifestante profesan la convicción de que solo la monarquía constitucional puede poner término á las crueles perturbaciones que sufre España.

Será cierto, pero hay otros muchos que no han escrito al ex-príncipe Alfonso que no piensan lo mismo.

Añade que le han dicho que la mayoría de los españoles piensan de la misma suerte.

Pues no le han dicho la verdad, y si suma carlistas, republicanos de todos los matices y monárquicos democráticos, comprenderá que no es la mayoría de la nación alfonsina.

Añade que dentro de poco todos los hombres honrados estarán con él aceptando una monarquía nueva y «sin pasión» que representa la unión y la paz. Es posible, porque lo futuro no puede negarse; pero lo mismo creen todos los partidos políticos y somos muchos los que no creemos que la monarquía de don Alfonso sea nueva y sin pasiones, «sine» que creemos, como se dice en este mismo documento poco después, que es una monarquía tradicional que representará todos los enojos y los odios de la restauración.

No sé cuándo, ni cómo, dice, se realizará esta esperanza, ni aun si se realizará; pero que no omitirá medio alguno para establecer la concordia, el orden legal y las libertades públicas.

A pesar de estos generosos propósitos, no se realizará la esperanza del pretendiente porque no se le ha dado ocasión para ello, ni se ha puesto medios para conseguirlo.

Advierte que su derecho nace de una tradición secular y que está indisolublemente ligada á las instituciones representativas.

No dice cuáles ni cómo deben ser estas según su criterio.

En el párrafo siguiente estima natural de una nación huérfana é indefinidamente privada de sus libertades, vuelva los ojos al derecho constitucional.

Si dijera solo al derecho popular ó democrático, tendría razón el joven pretendiente; pero el derecho monárquico no puede inspirar confianza á los que se acuerdan de las teorías y las prácticas constitucionales del reinado de Isabel II.

Cree el pretendiente que están abolidas las Constituciones del 45 y el 69; que fué ilegal la proclamación de la República, y que todo está en suspenso. De estas afirmaciones la única exacta es que está abolida la Constitución del 45, y que las Cortes republicanas fueron disueltas por las bayonetas de la guarnición de Madrid.

El pretendiente promete no resolver nada por sí de una manera arbitraria, porque nada se puede resolver sin las Cortes. Añade que nada desea tanto como ver á nuestra patria verdaderamente libre, y que las naciones más prósperas son las que más respetan su historia, aunque siguiendo con pasos seguros la marcha progresiva de la civilización.

Todo esto es una nueva resurrección del antiguo lenguaje doctrinario, juzgado ya en la teoría y en la práctica.

Concluye con esta frase, verdadero modelo de logomachías doctrinarias: «Sea cual fuere mi destino, no dejaré de ser español, buen católico, como todos mis antepasados, ni verdaderamente liberal como hombre del siglo.»

Esto de ser verdadero hombre del siglo y católico, lleva envuelto tantas reservas mentales que no es fácil entenderlo.

¿Lo entenderán los alfonsinos? Creo que no, y no tardaremos en ver pruebas palmarias de ello.—...

MADRID 29 DE DICIEMBRE.—Dos asuntos preocupan hoy la atención pública. El primero, es la suerte que ha cabido al decreto de suspensión del Jurado, decreto que, como saben mis lectores, fué á Logroño, y que sin embargo no ha vuelto de Logroño. El hecho es cierto.

¿Es porque el duque de la Torre se ha negado á firmar el decreto? Así lo indican la mayor parte de los diarios de hoy, partiendo todos de la valentía con que los amigos particulares del duque de la Torre afirman que no se firmará semejante decreto. Y como el decreto no vuelve firmado, hay que confesar que tiene grandes fundamentos y presenta muchos visos de verosimilitud la especie de que el jefe del Estado difiere de sus consejeros en punto á la conveniencia, necesidad y utilidad de semejante decreto. En otros tiempos, un hecho de esta naturaleza hubiera dado

márgen á una crisis ministerial, porque el ministro que expresó su opinión de una manera tan decidida en cuestión de tanta trascendencia, se hubiera creído desairado; pero no solo el ministro se hubiera creído desairado, sino que el mismo Consejo de ministros que había aceptado aquella medida hubiera creído que quedaba con este hecho incapacitado para seguir gobernando.

No se entiende así en estos tiempos, y el señor Alonso Colmenares no se dá por desairado y el Consejo de ministros tampoco considera el caso como caso de importancia; y dada esta humildad de carácter de los ministros, desaparece la contingencia de que se hablaba mucho anoche en los círculos políticos de que el Duque regrese á esta capital para decidir la crisis. Si no hay crisis, no hay para qué creerlo.

Mayor fundamento tiene la noticia de que el duque de la Torre, sin venir á Madrid, pasa á visitar y revistar el ejército del Centro, coincidiendo en esto con los deseos y pensamientos expresados por el general Jovellar, y de que ya me ocupé en una de mis anteriores. Si efectivamente en el Norte no hay traza y manera por el momento de realizar los planes del general Moriones, que son los que han prevalecido, el viaje al Centro y el consiguiente refuerzo de aquel ejército podrá producir buenos frutos.

El otro asunto de los des que he indicado es el ya enojoso de la conciliación de los partidos revolucionarios. Es sabido que despues de una conferencia habida en casa de un antiguo diputado radical, entre los señores Zorrilla, Martes y Montero Rios, para arbitrar los medios de una fusión de todos los elementos revolucionarios desde el señor Topete al señor Castelar inclusive, se hilaron varios proyectos y que ninguno de estos proyectos ha prosperado. Algunos radicales acusan al señor Castelar de ser sobradamente tenaz en sus propósitos, que consisten como siempre en rechazar la fórmula de la interinidad y en sostener que la República es un hecho definitivo y que es la legalidad existente. Los demás, si bien aceptan que la República sea la única resolución posible, no la quieren dar por establecida definitivamente y quieren que las Cortes sean constituyentes y vuelvan á discutir y votar el art. 33, declarándose inmediatamente despues Cortes ordinarias.

Es lo mismo esto, dicen los radicales, que lo que quieren los castelarios, y estos á su vez dicen que no es lo mismo, porque esa solución implica la absolución del general Pavía, y significa que los castelarios aprueban el golpe del 3 de enero.

Es poco hábil esa conducta, dicen los unos; pero es la mas decorosa, replican los otros.

Y como esta era, segun de antiguo había yo escrito, la verdadera dificultad, de aquí que han venido al suelo todas las imaginaciones y trazas de constituir un triunvirato, escribir un manifiesto, etc., etc.—...

SOCIEDAD CATALANA PARA ALUMBRADO POR GAS.

Aviso á los señores obligacionistas.

En el sorteo de obligaciones verificado el dia de hoy la suerte ha designado para ser amortizadas las de números

110	384	484	839	1095	1349	1562	1856	2071	2379	2623	2874	3006	3229	3355
124	417	647	850	1097	1362	1596	1930	2140	2389	2650	2906	3022	3228	3393
151	422	661	830	1174	1374	1605	1909	2146	2464	2728	3019	3045	3277	3418
173	428	729	884	1188	1437	1650	2036	2215	2526	2756	3044	3081	3299	3422
188	430	767	1012	1234	1460	1695	2042	2306	2547	2779	2949	3125	3302	3424
213	437	803	1096	1287	1463	1703	2043	2308	2561	2780	2953	3190	3318	3452
234	452	821	1060	1339	1472	1844	2059	2371	2590	2850	2981	3223	3324	3480

En consecuencia, sus poseedores podrán presentarse desde esta fecha á recoger las facturas, que deberán llenar para percibir el importe de dichas obligaciones y el de los cupones vencidos de las mismas, los dias 2 y 4 del inmediato mes de enero, de diez á doce del dia.

A los demás señores obligacionistas se les pagará el 7.º cupon en los dias 5, 7 y 8 á las mismas horas, destinándose el miércoles de cada semana para los que no hayan acudido en los dias que respectivamente se señalan.

Barcelona 28 de diciembre de 1874.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Magin Via.

CRONICA RELIGIOSA.

Hey, vigilia de la Circuncision del Señor, en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar se cantarán maitines solemnes empezando á las 4 horas de la tarde.

El viernes, dia de la fiesta principal de dicha parroquia, se celebrará á las 10 con oficio solemne á toda orquesta y sermón á cargo del Rvdo. don Eduardo Vilarasa, cura-párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion, y por la tarde á las 5 y 1/2 se empezará el Santo Rosario con órgano y sermón á cargo del Rvdo. don Juan Viñets, Pbro. de la misma, concluyendo con la adoracion del Niño Jesus.

D.^A EULALIA CASALS Y VIVES,

Viuda en segundas bodas de

**DON JOSÉ MANUEL PLANAS Y COMPTE,
HA FALLECIDO.**

(Q. E. P. D.)

Sus sobrinos é hijos políticos D. Víctor, D. Manuel, D. Marcelo y D. José María Planas y Casals, hijas, nietos y sobrinos políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan tener presente á la difunta en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, Plaza Nacional, núm. 10, piso 2.^o, hoy jueves á las tres en punto de la tarde, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Jaime y de allí á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 30 de diciembre de 1874.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdám.			Córdoba...	3/8	daño.	Pamplona...	1 1/2	daño.	
Hamburgo.			Coruña...	1 3/8		Quintan. de			
Londres...	49'35		Figueras...	1		la Orden...			
			Gerona...	1		Reus...	3/8		
			Granada...	3/8		Salamanca...			
Paris...		5'10	Guadalajara			S. Sebastian	3/4		
Marsella...		5'09 1/2	Huesca...			Santander...	1/4		
Génova...			Jerez...	1/8		Santiago...	1 1/4		
			Lérida...	3/4		Sevilla...	par		
			Logroño...	1 3/8		Tarragona...	1/4		
Albacete...			Lorca...			Toledo...			
Alicoy...	5/8		Lugo...			Tortosa...			
Alicante...	1/8		Málaga...	1/2		Valencia...	par		
Almería...	5/8		Madrid...	7/8		Valladell...	3/4		
Badajoz...			Murcia...	5/8		Vigo...	1 3/8		
Bilbas...	7/8		Orense...			Vitoria...			
Burgos...			Oviedo...	1 1/8		Zamora...			
Cádiz...	par		Palma...	par		Zaragoza...	3/4		
Cartagena...	1/2		Palencia...						
Castellón...									

EFECTOS PUBLICOS.

	Capital.	Interés.	Opera- ciones.	QUEDA.		Observa- ciones.
				Dinero.	Papel.	
Tit. al portad. deuda consolid. interior..		3 p. 0/0		12'65	12'80	cup. corriente.
Id. id. exterior, emis 1877.		3 p. 0/0		17'25	17'50	id.
Oblig. del Estado suby. ferro-carriles.	2,000	6 p. 0/0		23'90	24'25	id.
Bonos del Emprést. de 2 mil millones.	2,000	6 p. 0/0		45'50	46'80	id.
Billetes de calderilla. Series B y C.				34'	34'25	

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado				
	Rs.					
Banco de Barcelona.	2,000	75 p. 0/0		90'50	91'	divid. cobrad.
Sociedad Catalana General de Crédito.	1,000	70 p. 0/0		56'	57'	cupon n. 8.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000	25 p. 0/0		26'50	27'	cupon n. 8.
Fer.-car. de Barcelona á Francia.	1,900	todo.		40'85	41'	cupon n. 2.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	todo.		81'	81'50	cupon n. 4.
Fer.-car. de Zarrag. á Pamp. y Bar.	2,000 y 1,900	todo.		26'75	28'	cupon n. 3.

OBLIGACIONES.

	Capital.	Interés.				
Fer.-car. de Barcel. á Zar. Emis. 1858.	2,000	6 p. 0/0				cup. julio 1874.
Idem. Emis. 1860, 61 y 62.	2,000	6 p. 0/0		64'80	64'70	id.
Idem. Serie A y B. de 2,000 y 1,900 rs.		3 p. 0/0		33'25	33'50	id.
Fer.-car. de Barcelona á Gerona.	2,000	6 p. 0/0		95'	96'	cupon corriente.
Fer.-car. de Barc. á Fran. por Figueras.	1,900	3 p. 0/0		48'50	49'75	cupon corriente.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	6 p. 0/0		99'	99'50	cupon corriente.
Fer.-car. de Almaz. á Valen. y Tarrag.	1,900	3 p. 0/0		18'50	18'75	cup. julio 1879.
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.	1,900	3 p. 0/0		15'15	15'50	cup. octub. 1886.
Fer.-car. Medina á Zam. y Oren. á Vigo.	1,900	3 p. 0/0		10'	10'50	cup. enero 1886.

El Consolidado quedaba á las 10 de la noche á 12'90 din. y á 12'92 1/2 pap.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES ANDALUCES.

Itinerario fijo.

Salidas semanales.

El magnífico vapor

BUENAVENTURA,

SU CAPITAN D. BARTOLOME LLOMPAR,

saldrá de este puerto el día 3 de enero, á las doce de su mañana, para VALEN-
CIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ é ISLA CRISTINA.

Se admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Llusá y Comp.^a, Prim, 12, bajos.

EL VAPOR ESPAÑOL CASTILLA,

saldrá para la HABANA directamente el 31 de enero, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores, Pórticos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos.

PARA CETTE Y MARSELLA.

Saldrá el jueves 31 del corriente el vapor francés de gran velocidad TELEMAQUE, capitán Mr. Marcelin, admitiendo solo carga á flete. Lo despacha David Rouvier, Rambla Santa Mónica, n. 25.

PARA TARRAGONA, VALENCIA Y LONDRES

Saldrá el 1.º de enero el vapor VALDES. Consignatarios Mac-Andrews y C.ª, Marquessa, 2.

PARA TARRAGONA, VALENCIA Y LIVERPOOL.

Saldrá el 31 del corriente el vapor ALVARADO. Consignatarios Mac-Andrews y C.ª, Marquessa, 2.

PARA VALENCIA.

Saldrá el viernes 1.º de enero á las 12 de la mañana el vapor español BESOS, su capitán don Pedro Mercadal; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Mendizabal, 19, bajos. Agentes de Aduanas, Sres. P. Bertran Pastor y C.ª, calle 27-Cristina, n.º 12, entresuelo.

PARA VALENCIA DIRECTAMENTE.

Saldrá el jueves 31 del actual á las 8 de la mañana el vapor NUEVO BARCELONES, su capitán Ballester; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Selma y compañía, calle Atoy, n. 5.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De guerra española.—De San Feitu en 8 horas, corbeta Diana, de 5 cañones, su comandante don Faustino Barreda, con su dotación de 136 plazas.

Rusa.—De Newcastle en 23 ds., bergantin goleta Aino, de 445 ts., c. Garaber, con 620 ts. carbon á la órden.

Inglesa.—De Cardiff en 10 ds., vapor Henry Scholefield, de 622 ts., c. Green, con 622 ts. carbon á los señores Bofill é hijo.

Francesa.—De Cette en 1 día, vapor Telemaque, de 255 ts., c. Marcelin, con 91 cerdos y otros efectos á la órden.

Además 10 buques de la costa de este Principado, con 22,140 kilogramos anís, habichuelas, arroz, harina y ajos, 13,800 idem algarrobas y 174 quintales mineral á la órden, otros efectos y 300 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del día 30.—Vapor Niña, c. don Domingo Zúbalá, para Liverpool, con efectos.—Vapor francés Danube, c. Cannac, para Marsella, con idem.—Bergantin noruego Casualidad, c. Walberg, para Christiansund, con idem.—Balandra Carmencita, p. Marcos Linares, para Aguias, en lastre.—Laud San Miguel, p. Andrés Corbeto, para Cadiz, con efectos.—Corbeta italiana Michele Gattorno, c. Deñippi, para Barietta, en lastre.—Vapor Nuevo Barcelona, c. don José Ballester, para Valencia, con efectos.—Vapor Cifuentes, c. don José Menezdez, para Bilbao, con idem.

Además 13 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Bergantin goleta J. C. Dos Hermanos, c. Sandoz.—Corbeta Juanita Clar, c. Caldes, para la Habana.—Vapor francés Danube, c. Cannac, para Marsella.—Bergantin goleta noruego Feadrich, c. Brya, para Torrevisja.—Vapor Matilde, c. Cabruja, para Cette.—Idem Darro, c. Salomó, para Valencia.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Se curacion radical asegurada por el sirujano Manresa y Castells que años hace se dedica á este punto á la curacion de dichas dolencias.—Calle Raurich, n. 40, 2.º, esquina á la de Fernando.—Ruiz 11 Señal por la mañana y de 7 á 9 por la tarde.

CONTRA LOS HERPES y demás humores, así internos como externos, recomendamos el **ROB ANTI-HERPETICO DE DULGAMARA COMPUUESTO, DEL DR. CASASA**, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito, Farmacia de San Sebastian del Dr. Casasa, Calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

VENEREO. Curacion radical sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cura.—Calle de Aroia, número 2, piso primero.

VENEREO. Se cura por un tratamiento esclusivo bajo la direccion del médico-Fuero. Recibe de 10 á 1 y de 7 á 9. San Pablo, 10, 2.º. Gratis á los pobres.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS. catarrros roncueras y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración. **TOS.**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las formulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de lo cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende á 8 rs. caja en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona, y en la Exposicion permanente, calle de Escudillera.—En el Ensanche señor Ros, calle de Lauria, y el Dr. Mayolas, plaza de Jaunuevas.—En Gracia los señores Mayans y Borrell.
El 1.º de cada mes se anuncian todos los depositarios de España y América.

Para Navidad y demás festividades.

GRAN SURTIDO DE VINOS

A LA BODEGA CATALANA

CALLE DEL PALAU, NUM. 4.

En este gran Establecimiento de Botelleria y depósito de vinos de mesa y botijos (único en su clase en esta capital), conforme tiene anunciado a este inteligente publico, halla en sus constantes favorecimientos, para las fiestas de Navidad y demás sucesivas, el nuevo surtido que a continuación se expresa, todos de las mas acreditadas cosecheros de Cataluña y a precios los mas módicos y conocidos hasta hoy.

A SABER:

Espiritu de vino de 37 á 38 grados, á 4 rs. porron.	Vino Malaga	á 17 cuartos porron.
Espiritu de orujo de 87 á 88 id.	Vino Blanco Malaga	17 cuartos id.
Aguardiente anisado doble.	Vino Priorato dulce.	16 cuartos id.
Rom legitimo de 28 grados	Vino Priorato seco.	14 cuartos id.
Maivastia de Sitges.	Vino San Vicente.	12 cuartos id.
Vino Moscatel legitimo.	Vino de Alella.	12 cuartos id.
Vino Macabeo dulce y seco.	Vino de mesa tinto.	10 cuartos id.
Vino rancio legitimo.	Vino de mesa clareto.	10 cuartos id.
Vino Garnacha.	V. negro legitimo.	10 cuartos id.
V. no de Lagrima.	Vino tinto de mesa.	8 cuartos id.
Vino de Gloria.	Vino de mesa clareto.	8 cuartos id.

Aceite de Reus. á 20 reales cuartan.
Jabon de Reus. á 12 cuartos libra.

A LA BODEGA CATALANA.

CONFITES ANTI-VENEREOS.

Curacion segura y radical de la gonorrea, Górras blancas y cualquier otra clase de flujo, por antiguo ó de edad.—Farmacia de Carochinas, plaza de la Catedral, señores Botas, núm. 4

VENEREO. EL DR. GOU, médico especialista de las enfermedades sistémicas, recibe de una á tres, excepto los dias festivos: calle de la Libreria, núm. 6, piso 2.º

OS CURAREIS EL VENEREO.

Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS,

por antiguas y graves que sean, siguiendo un tratamiento sencillo y sin mercurio.—Plaza del Esato Oriol, n. 1.º, esquina á la plaza del Pino, de 11 á 2 y de 6 á 8.

LIBROS.

LA ILUSTRACION Española y Americana.—**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.** Se dan prospectos y se suscriben en la libreria de Gaspar, Dagerria 50. En la misma se suscribe toda clase de periódicos españoles.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.—**EL CORRIERO DE LA MODA.**—**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**—Se suscribe á estos y

demás periódicos políticos y de modas, nacionales y extranjeros en la libreria de Manero, Plaza del teatro, 7.

CENTRO DE SUSCRICIONES
de José Feip, calle Zurzano, n. 6.
La Ilustracion Española y Americana.
La Moda elegante ilustrada.
El Correo de la Moda.
Se reparten gratis los prospectos para 1875.

AVISOS.

REFORMA de letra inglesa en 25 lecciones, por el calligrafo Lartigan. Véanse los resultados pasaje de Madox, y en la puerta de su casa. Rambla del Centro, n. 8. 0

MATRIMONIO CIVIL.

Se procura su despacho. Mercad. 38. 2.º 0

ESCUELA PRACTICA PARA SECRETARIOS y otras carreras. Calle del Hospital. A. E. piso 2.º

A asuntos judiciales, desahucios, créditos y demás. Se gestionan. Mercad. n. 38. piso 2.º 0

MATRIMONIO CIVIL. se procura su despacho. Calle Princesa n. 23. Bajos. La Catalana. 0

A aprendiz uruguayo de 13 á 13 años, falta uno, se da manutención y demás. Razon escribiente, Barbára, 17, bajos. -r 0

Barbero: uno bueno á todo estar con clares. Roedor, n. 2, barbára. 978

Barbero para todo estar. San Martín de Provanals. Curisteca de Mataró n. 281. 980

Barbero para sábados y domingos, que sea bueno. Calle Arco del Teatro, 51. 982

Un sujeto de responsabilidad, que dispone de algun capital y conocedor del comercio, desee encontrar colocacion en un almacén ó fabrica ú otro establecimiento, sea para regentarlo ó desempeñar algun cargo adecuado. Dirigirse calle Gastañes, n. 8, agencia de Aduanas, de 9 á 5 dias laborables. 974 3

PRACTICO Y PRACTICANTE.

Se necesitan para el despacho de farmacia. San Pablo, 24, 1.º 989

A aprendiz para el despacho de una tienda: se necesita uno de buenos informes. Zurbarán, B

Barberos: faltan dos para todo estar. Plaza de Palacio, n. 9. 990

Barbero para sábados y domingos, y otro para los domingos. Paseo de S. Juan, n. 4. 887

Se desea un jóven y una señorita para la venta en comision en la ciudad; ganará 16 rs. diarios. Barbára, 17, escribiente 995

Barbero: se necesita uno en la calle de la Riera, n. 12. 974

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle de Fernando, 15, Barceloneta. 971r

Barbero á todo estar que sea su obligacion. Concordia, 11, Barceloneta. 983r

MERITORIO. Falta uno de 12 á 18 años para un escritorio de un almacén; ganará en seguida. Barbára, n. 17, escribiente. -r

Odarán razon frente el Liceo, 9, memorialista. r

En la calle de la Cora, n. 17, tienda, hay un sujeto de oficio zapatero que desea encontrar una mesalera para trabajar y ver por era. 978r

ESTEREO

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos,

Caja de Seguridad.

CALLE DE LANCASTER, N.º 16, PISO 1.º

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y diamantes y papel del Estado. Union, 5, 2.º 0

Se necesita un aprendiz puquero. Calle Perisotol, n. 13, piso 1.º 990r 0

APRENDIZ y aprendiz para peluqueros, se necesitan. Calle de las Euas, 3, tienda. -r 0

Nueva litografía: calle Nueva de S. Francisco, n. 2, frente á una tienda de alfileras. -r 0

Las muchachas pobres, naturales de Barcelona, que no hubiesen contraído matrimonio en 24 de octubre de 1882 y sean además las circunstancias de tener en aquella fecha la edad de 15 á 35 años y de habitar en el distrito de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Pino, segun la demarcacion de aquella época, ó sus legitimos suecros, pueden presentarse para un asunto que les interesa por todo el mes de enero próximo, con los justificativos correspondientes en el despacho del notario don Ramon de Miquelerena, calle de Quintana, n. 4, piso principal. 996r 0

ESTUDIANTE. Se desea uno que cu se leyes, para escribir algunas horas, de 12 á 20 años. Barbára, 17, escribiente. 996r

Sartenería especial de niños en casa: la modista Sr. Lopez. Puertalerria, n. 16, piso 2.º 997r

CON 20 Ó 30 LECCIONES.

Partida doble, Cálculo Mercantil, Letra Inglesa y Redondilla, por el profesor y tenedor de varias fabricas don Pedro Pla, autor de varias obras mercantiles. Baños Nuevos, 15, 4.º 0

Calle de Carretas, n. 66, hay un jóven que desea marchar con una familia de oamsera para la Habana ó para Cuba, Panadería del mismo número caran razon é informaran. 986r 1

A aprendiz: falta uno que sea de fuera y de 14 á 16 años. Boquería, 32, camisería. 981r 3

Para una droguería se necesitan un oficial y mozo que sepan tostar. Razon plaza de Montad, n. 14. -r 2

Se necesita un aprendiz confitero. Calle del Carmén, 52. 0

Se necesita un oficial y dos aprendices confiteros para el mosirador, ganando buena mensualidad. Padró n.º 7, tienda. 967 2

REFORMA DE LETRA, TENERIA

de libros y cálculo mercantil, por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ, calligrafo de la Capitanía general de Cataluña y del Gobierno Militar de esta Plaza, autor de varias obras mercantiles y Contador en diferentes Casas de Banca y Comercio.

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n. 7; Rambla del Centro, 27; calle de Fernando, 16, y en su casa Cármen, n. 19, 1.º 0

VENTAS.

DEHADT, píldoras legítimas.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauar, n. 4, Barcelona. 0

BOTINAS de becerro comun á 28 reales par, id. de id. ateman con punteras y botones á 50 id., de becerro mate á 1211., de charol á 60 id., de búfalo á 60. Tambien se hacen á medida. Calle del Pino, n. 12, Zapatería de Ruterpe. 0

SABANONES Y CALLOS.

Curación rápida por la «Bensona» esterificada. Preparada por O iveras, Frasco 2 rs. -Exposición permanente y farmacias principales -r 0

CUCHILLOS de mesa, hoja y mango de una sola pieza, acero puro. Puerta Santa Madrona, n. 8. armería.—r2

Por tener que desocupar el local se vende toda la maquinaria de un establecimiento de moer drogas y pavos tintes: también se vende una rueda hidráulica casi nueva. Informara don Pedro Vendrell, calle Nueva de la Rambla, n. 32. 0

Tierras para vender y alquilar en San Martín de Provinsais; todos muy apropiados para toda clase de industria. Informará el cartero del mismo. 929 0

Se vende una pieza de tierra de dos mojadas plantada de viña y cerezos, situada en la cuadra del Boré en S. Boy; y en casa Juanet del Rudo darán razón. 973r 3

Taberna: se vende en S. Martín por no poderla regentar su dueño. Razon Lladró, 6, 2.º 981r

En la villa de Badalona se vende una acreditada tienda de cubero, situada en la calle de la Revolución n. 61. Informarán en la misma casa. 4

Se vende una casa y una torre, compuesta de abjates, piso y jardín, en Gracia y S. Gervasio, próxima de Gracia. Razon plaza del Diamante, n. 21, tienda. 576

RENOVADOR vegetal siciliano de Haal.—Este precioso líquido de los de hasta hoy inventados es el mejor para curar toda clase de enfermedades de la cabeza: priva la calca del pelo y extermina la caspa de raíz. Su precio 26 rs.; primer depósito por la cuarta de Duch, Rambla del Centro 8 y 16. r-3

Por ausentarse su dueño se vende una tintorería de lino y su taller; es útil para otros artículos. Darán razón en calle Besosmir, 16, barbería. r0

ZAPATERIA Las Naciones, 23. Se vende, hay botinas charol, chagrín y becerro á 40, 45 y 52 rs. par. las hay doble suela para invierno, y para niños bonitas y de mucha duración.

Zapateria de las Naciones.

CALLE DE ESPALTER, N. 2

Botinas de becerro y chagrín á 12 pesetas, de cabritilla y charol á 13 rs. y de búfalo á 14 rs. También se hacen á medida. 0

Se vende una tienda en la calle de Gignás, con aparadores y de poco alquiler. Darán razón en la misma calle n. 20 tienda de la lograña. r 0

BUENA PROPORCION para los aficionados á Berlar conejos. Por tener que ausentarse su dueño se venderá una porción de jaulas de perfecta construcción con sus correspondientes madrigueras. Cobasnes, 43, tienda; Ensanche de San Batran. 937 1

Se vende una tienda de panadería, que se hacen de 7 á 8 docenas de panes y todas se venden en la puerta, situada en la calle de Carretas, número 69 (1.º), y se dará por un precio barato. 2

Se vende un panorama que va montado en un carro. Dirigirse en la de S. Jerónimo, 19, 3.º r1

CASAS DE HUESPEDES.

Una señora viuda desea encontrar dos caballeros para tratarlos como de familia. Calle de Codols, n. 3, piso 3.º, 2.ª puerta. 849r 1

Una familia desea encontrar uno ó dos caballeros á pupilaje. Informan Rambla Sta. Mónica, n. 17, tienda. r 1

Escudillers, 32, 3.º, hay una sala convenientemente amueblada para alquilar á un caballero solo. r2

Se admitirán como de familia y en punto muy científico á dos caballeros por 10 duros mensuales uno. Plaza S. Miguel, n. 4, panadero, informará. 944r 1

Pupilo: una familia que tiene habitaciones para dos ó tres personas. Informes, semolero, calle Milans, n. 9. 949r 0

Una señora recibirá un par de caballeros con asistencia. Calle de Raurich, n. 20, piso 2.º. 3

Casa particular sala amueblada para un caballero. Puerta ferris, 16, 4.º, puerta 4.º. 992r

Una señora admitirá dos caballeros á precio muy cómodo y cerca de la Rambla. Informarán Rambla de S. José, 12, tienda. 986r

ALQUILERES.

En la calle de Valdoncella, n. 3, chocolatería, hay un bonito salon para alquilar para reuniones familiares ó bailes particulares. 893 1

65 PISOS Tiendas, un piso de 30 rs. y arriba y salas y alcobas á 20 rs. Barba, 17, bajos. r

Medio piso para alquilar. Poniente, 30, piso 4.º, puerta 2.ª. 977r 2

Hay para alquilar un tercer piso, al precio de 74 1/2 duros mensuales, con agua y lavadero, propio para una reducida familia. Razon Bot, n. 8, 2.º. 988

Bonita sala con alcoba bien amueblada para maximarlo ó esbavero solo. Razon calle de Cadix, n. 7, fábrica de chocolate. 994

SIRVIENTES.

CRIADO. Falta uno de 20 á 40 años para una casa particular. Barba, 17, escribiente. 995r

PERDIDAS.

Desde la Barceloneta por la calle Ancha á la Rambla del Centro se ha extraviado un medallón de oro con las iniciales J. C. Al que se sirva devolverlo Rambla de Sta. Mónica, n. 22, Agencia, se le darán las gracias y una gratificación. 1

Desde Gracia hasta la Rambla de S. José se perdió ayer un manto negro. Se gratificará su devolución. Dirigirse á la administración de esta periódico, Plaza Nacional, 7. 7r

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del día 30 de diciembre 1874.—Servicio para el 31.—Parada, jefe de día, Hospital y provisiones, Altas y pasao de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel cargo mayor. José Peñuelas.

—Gobierno militar de Barcelona y su provincia.—Todos los individuos que hayan promovido instancias solicitando ingreso de alféreces de milicias provinciales, se presentarán en este Gobierno mañana á las nueve de la misma para comunicales un asunto de interés.—Barcelona 30 diciembre 1874.—D. O. de S. E.—El comandante secretario, Fernando Sanchez. d

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Habiéndose aplazado para el día 4 de enero

próximo la subasta de los efectos del ex-teatro «Tirso», que debía tener lugar en estas Casas Consistoriales á las doce del día 3 del propio mes, se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho acto.—Barcelona 29 diciembre 1874.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Tanlet.

—Academia de Buenas Letras.—Esta Corporacion celebrará junta ordinaria el día 31 del actual, á las ocho de la noche. Barcelona 28 de diciembre de 1874.—El secretario 1.º, Cayetano Vidal.

—Ronda volante de Ordal.—Los que deseen ingresar en esta Ronda pueden pasar á la calle de la Hiereta, núm. 7, piso 1.º, donde se les enterará de 11 á 2 del día.

—Prévio conocimiento y anuencia de la autoridad, se avisa al público que no puede tener lugar el sorteo del cuadro que representa la entrada de las tropas en Bilbao y cuya rifa se verifica á beneficio de los heridos, en raz n á que el sorteo de la Lotería nacional de 31 del corriente consta de 35.000 números y el del referido cuadro es solo de 32.000. En consecuencia, dicho sorteo de la rifa tendrá lugar en la primera extracción de la Lotería nacional que conste de 32.000 billetes, á cuyo efecto se anunciará para conocimiento del público el día que se verifique en Madrid la extracción que sirva de igual manera para el sorteo del cuadro.—Barcelona 29 diciembre de 1874.—Mansel Maury.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS 25, 26 y 27.—Inglaterra aconseja á la Puerta que dé un firman concediendo á los Principados Danubianos el derecho de celebrar tratados comerciales.

En Bucharest se opondrán terminantemente á aceptar cualquier firman de la Puerta que se entrometa en esa cuestión, á fin de no reconocer los derechos que Turquía quiere arrogarse sobre ella.

El «Diario oficial de Bruselas» dice que las tres potencias del Norte, en ese asunto de los tratados comerciales, prosiguen el designio de ir desmembrando paulatinamente el imperio otomano.

Victor Manuel ha ido á S. Renio á visitar á la Emperatriz de Rusia, la cual se dispone á volver á S. Petersburgo pasando por Paris y Berlín.

Un úkase imperial declara demente al gran duque Nicolás, hijo del príncipe Constantino, hermano del emperador Alejandro, á quien se acusó hace poco tiempo de haber sustraído los diamantes de su familia.

Garibaldi se propone presentarse á la Cámara italiana para renunciar la dotacion que últimamente fué votada á su favor y declarar que nunca aceptará nada de ningún gobierno.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 29.—Ventas de algodón, 12.000 balas.—Precios firmes.

Nueva York, 28.—Algodón, 14 3/8.—Oro, 11 3/4.—Aribos, 49.000 balas en 3 dias.

Smirna, 29.—(De don Joaquin Martí y Artís).—Algodón Souboujeac, frances 78, coste y flete.—Id. Kirgagath, 76 25 id.—Id. Adaná, 70 25 id.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(AGENCIA DE «LA IMPRENTA».)

Madrid 29 de diciembre, á las 9 10 mañana.—En Guipúzcoa se está esperando un refuerzo de 8.000 hombres.

El «Times» publica un artículo contra el manifiesto de don Alfonso, en que demuestra sus absurdas pretensiones y la inconveniencia en las presentes circunstancias de producir nueva agitación en España, cuando está azotada por una empeñada guerra civil con otro pretendiente de la misma familia.

Ayer fué puesto en libertad el señor Litran, que ha estado detenido en el Salsadero 49 dias.

Ha sido puesto en libertad el señor Romero Robledo, que estuvo detenido 48 horas por un accidente desagradable.

Madrid 29 de diciembre, á las 6 35 tarde.—Algunos republicanos, al frente de los cuales iba el señor Carvajal, han ofrecido su apoyo al gobierno.

Créese que será cambiado el gobierno en sentido mas liberal, principalmente el capitán general de Madrid.

La casa de la duquesa de la Torre ha sido muy frecuentada esta tarde, y á esta hora está concurridísima.

Dorregaray ha tomado hoy el mando de las fuerzas carlistas del Centro.

Madrid 29 de diciembre, á las 7'40 noche.—Los ministros están reunidos en Consejo desde la una de la tarde. A las seis y media continuaban reunidos en el telégrafo, comunicando con algunas provincias y Logroño.

Gran movimiento en los centros oficiales. En el ministerio de la Guerra están reunidos gran número de los hombres mas significados de la presente situación. También hemos visto á varios alfonsinos.

Fuerzas de caballería están recorriendo las calles. Las tropas en los cuarteles.

Madrid 29 de diciembre, á las 7'30 noche.—Oficialmente se sabe haberse sublevado al grito de ¡Viva D. Alfonso! las brigadas Deban y Arnáiz, que operan en el Centro, habiendo entregado el mando al general Martínez Campos.

Mañana llega el duque de la Torre, llamado precipitadamente.

Témese alguna intenciona en Madrid. Los republicanos y algunos elementos de la situación están prevenidos contra toda agresión.

Madrid 29 de diciembre, á las 8'15 noche.—La Bolsa ha subido 15 céntimos.

Ayer se ocupó el Consejo de ministros de noticias gravísimas recibidas de Washington. Confírmase que M. Fish quiere la autonomía de Cuba, habiendo dado instrucciones á M. Caleb-Cushing en este sentido. Dentro de pocos dias se presentará en la Cámara de los Estados Unidos una proposición reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos. La noticia es tan grave, que apenas es creíble.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion me comunica en el dia hoy los telégramas siguientes:

1.º Una pequeña fuerza del ejército del Centro, seducida por el general Martínez Campos, niega su obediencia al Gobierno. En estos momentos semejantes acciones no pueden favorecer mas que al carlismo. El Gobierno confia en su celo y patriotismo y espera que, de acuerdo con la autoridad militar, tomará cuantas medidas conduzcan á mantener á todo trance el orden público y la obediencia al Gobierno. Procada V. S. sin vacilaciones y con toda energia.

2.º No ocurre novedad; la rebelion localizada y será sofocada pronto y enérgicamente, pues el gobierno tiene recursos sobrados para ello. Estamos en comunicacion con todas las provincias y con todos los cuerpos de ejército, cuyo espíritu y disciplina son inmejorables.

3.º Por sorpresa entró esta mañana en Valencia, que no tenia guarnicion de importancia, Martínez Campos con algunos batallones, pero afortunadamente la insurreccion está localizada en dicha ciudad, y las demás provincias con sus respectivas guarniciones permanecen pacíficas y leales al Gobierno.

Procure V. S. por cuantos medios estén á su alcance llevar la tranquilidad á los ánimos pusilánimes, haciendo comprender que el gobierno está dispuesto á sostener á todo trance la legalidad existente; y al efecto llegará en breve á esta capital el Presidente del Poder ejecutivo con fuerzas del Norte, donde sin embargo, quedará defendida la línea del Ebro y ejército bastante para las eventualidades.

En esta ocasion, como siempre, los alarmistas guiados por mezquinos intereses, se han entretenido y entretienen en proparar noticias de hechos inventados á su gusto y en servicio exclusivo de sus bastardos planes.

Sin negar importancia política á los telégramas que os doy á conocer, únicos hasta ahora recibidos, fácilmente comprenderéis que no tienen la que algunos desearan, y que fiel á sus banderas el ejército y tranquilas las provincias, muy en breve habrán de sufrir las consecuencias de su rebeldia los señadores con una restauracion imposible, que si no tuviera otra razon para ser rechazada por la España revolucionaria, bastaria el abominable hadon con que la han cubierto sus senecas, valiéndose de la insurreccion militar en los momentos en que la Nacion y su Gobierno están sacrificándose por poner término á una guerra civil que los envilece y aniquila.

Nuevos émulos de los traidores de San Carlos de la Rapit: no reparan en abrir una herida mas en el corazon de la Patria, harto afligida por continuas desgracias, y desesperados sin duda ante la inutilidad de sus esfuerzos por las vias legales, no se cuidan siquiera de la mancha que echan sobre su honra política y militar, creando un nuevo conflicto y sacando una vez mas tambien al soldado de la línea que se traza la Ordenanza.

Barceloneeses: Estad seguros de que vuestras autoridades no han de ocultaros las noticias que sobre la rebelion le sean transmitidas. único medio de evitar el que la opinion pública se extravie en provecho de los enemigos de la libertad y de los negociantes de mala fé, así como de que veian incesantemente por vuestra tranquilidad y reposo, base del trabajo en que con legitimo orgullo fundais la grandeza y el progreso moral y material que otros paises os envidian.

Barcelona 30 de diciembre de 1874.—El gobernador, Alejo Cañas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7. bajo.
Imp. de Narciso Ramirez y Comp.ª